

QUILMES, P 1 JUN 2009

VISTO el Expediente Nº 827-0760/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, del Sr. Juan Carlos Benavente, para la Secretaría de Extensión Universitaria.

Que el mencionado precedentemente tendrá a su cargo el desarrollo de tareas concernientes a las distintas actividades encomendadas por el Secretario de Extensión, bajo la supervisión de la Secretaría de Extensión Universitaria.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS NUEVE CON 50/100 (\$2.509,50).

Que luce a fs. 122 la imputación presupuestaria para afrontar la contratación en trámite.

Que por Resolución (CS) Nº 133/09 se aprobó el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2009.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, del Sr. Juan Carlos Benavente, DNI Nº 17.420.076, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto, cuya copia luce a fs. 128 y 129 del Expediente citado en el Visto, por la suma total de PESOS DOS MIL QUINIENTOS NUEVE CON 50/100 (\$2.509,50).





ARTÍCULO 2º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 008.001, Programa 08.01.00.08, Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº: 0 /

Gustavo Eduardo Lugones

Rector Universidad Nacional de Quilmes

UNO.

Mg. Alfredo Alfonso Secretario General UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES